La Doctrina Monroe y las guerras regionales de Bolton

Por: Marco A. Gandásegui
Globalizacion, 20 de junio 2019
alainet.org 20 junio, 2019

Región: América Latina, Caribe, EEUU
Tema: Imperialismo, Política

La Doctrina Monroe fue preparada en 1823 por el entonces secretario de Estado norteamericano, John Quincy Adams, dirigido a las potencias imperiales europeas. Expresaba en forma explícita que cualquier intervención de ellas en el hemisferio occidental sería considerada una ofensa a la integridad y soberanía de EEUU.

En otras palabras, y para ser más claro, EEUU se reservaba lo que después se llamaría América Latina como territorio propio. Todos los gobiernos norteamericanos en el siglo XX aclaraban que el contenido de esa llamada Doctrina no tiene vigencia y es cosa del pasado. Hasta ahora.

Los gobiernos panameños quizás han sido los más afectados por las pretensiones territoriales norteamericanas. El siglo XX fue una lucha permanente por ejercer la soberanía sobre la totalidad de su territorio a pesar del poderío norteamericano que ocupaba una franja de 1,000 kilómetros cuadrados que atravesaba el istmo de Panamá. La Doctrina Monroe fue complementada por el corolario de Teodoro Roosevelt que se sintetiza en su famoso grito: 'Me tomé Panamá, mientras el Congreso de EEUU dormía'. El presidente electo, Laurentino Cortizo, tiene que tener estos antecedentes históricos muy presentes cuando asume el poder en unos 10 días.

El asesor del presidente Donald Trump en asuntos de seguridad nacional acaba de decir que "hoy proclamamos con orgullo para que todos lo oigan: la doctrina Monroe está viva y bien". Es otro momento, distinto a 1823, cuando Washington miraba hacia Europa. Bolton tiene su mirada sobre China, nueva potencia emergente asiática, que tiene una presencia económica creciente en América latina y, en particular, Panamá. Los políticos norteamericanos siempre han considerado, y así lo afirman, que el continente es su 'patio trasero'. Hace poco el vicepresidente de EEUU, Mike Pence, dijo que su país no puede intervenir en cualquier país del mundo, con la excepción de América Latina.

A principios del siglo XIX la política oficial de EEUU consistía en conservar el *status quo* en cuanto a sus relaciones con la América española. Cuando los generales venezolanos Francisco Miranda y Simón Bolívar, en diferentes momentos, le solicitaron a Washington apoyo para las luchas revolucionarias por la independencia de la región, EEUU se declaró neutral. A pesar de ello le vendía armas a la corona española para suprimir los levantamientos desde México hasta Argentina, pasando por la Gran Colombia. La Doctrina Monroe se dio a conocer en 1823, cuatro años después del Congreso de Angostura y dos años después de la independencia de Panamá y un año antes que la batalla de Ayacucho sellara el triunfo de las armas independentistas y tres antes del Congreso Anfictiónico convocado por Bolívar en la ciudad de Panamá.

El plan de EEUU, anunciado por el presidente Jefferson a principios del siglo XIX, era esperar

que cada colonia española cayera como fruta madura para que Washington la cosechara sin disparar un tiro y sin derramamiento de sangre. Fue su estrategia al comprarle a Francia el territorio de Louisiana en 1803, que conforma la enorme cuenca del río Misisipi. Así se esperaba que el resto de la región quedara bajo control de EEUU. El plan no se desarrolló como se esperaba. A partir de fines del siglo XIX, EEUU encontró la fórmula para apropiarse de las riquezas naturales de la región sin necesidad de anexar los territorios latinoamericanos (con la excepción de Puerto Rico).

Pero está obligada a intervenir militarmente en forma permanente para someter los pueblos y para dar apoyo a los grupos que están a su servicio. En la actualidad, el presidente Trump no descarta una invasión a Venezuela, país que no se somete a sus dictados. Igualmente, durante 60 años mantiene un bloqueo asfixiante contra Cuba, amenaza a Nicaragua así como a Bolivia y arremete contra México. En el pasado ha tenido problemas similares con los demás países latinoamericanos que ha logrado 'disciplinar' de una u otra manera.

En el caso de Panamá, EEUU está interesada en conservar su dominio sobre la ruta de tránsito que une los océanos Pacífico y Atlántico. Todo el comercio marítimo de EEUU de un océano al otro pasa por el Canal de Panamá. Es una plaza geopolítica de mucha importancia y no quiere que Panamá, ni movimientos regionales y, mucho menos, factores extra-regionales desestabilicen la correlación de fuerzas. No es casual que Bolton busque refugio en la Doctrina Monroe para hacer la guerra en lo que EEUU considera su 'patio trasero'.

Marco A. Gandásegui

Marco A. Gandásegui: *Profesor de Sociología de la Universidad de Panamá e investigador asociado del Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena (CELA).*

La fuente original de este artículo es alainet.org
Derechos de autor © Marco A. Gandásegui, alainet.org, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Marco A. Gandásegui**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca